



# PROYECTO DIRECCIÓN 23-27

CEIP MIGUEL DE CERVANTES  
(UGENA)

Presentado por: **Eva García Cano**

**ÍNDICE**

1.- Presentación y justificación del proyecto.....	Pág.	3-7
1.1.- Marco Institucional: Fundamentación normativa .....	Pág.	5-6
1.2.- Presentación de los miembros del equipo directivo .....	Pág.	6-7
2.- Descripción del contexto general del centro: adecuación del proyecto educativo a las características del centro y de su alumnado, a la organización interna y su incidencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje .....	Pág.	8-11
2.1.- Descripción del contexto .....	Pág.	8-10
2.2.- Áreas de mejora .....	Pág.	10-11
3.- Propuestas de actuación (objetivos y tareas) a desarrollar durante el ejercicio de la dirección .....	Pág.	12-25
3.1.- La coordinación y participación de los órganos colegiados y de coordinación docente, el desarrollo de enfoques inclusivos en los procesos de enseñanza-aprendizaje .....	Pág.	12-15
3.2.- La administración y gestión de la convivencia y la participación, promoviendo la mediación para la resolución de conflictos. medidas coeducativas; la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado .....	Pág.	16-17
3.3.- Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia administración.....	Pág.	18
3.4.- La administración y gestión de recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro .....	Pág.	19-24
3.5.- El impulso de líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y la eficacia del centro .....	Pág.	25
4.- El desarrollo de los procesos de evaluación interna y la evaluación del proyecto de dirección .....	Pág.	26-27
5.- Conclusión .....	Pág.	28

## 1.- PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

¡¡¡Luces, cámaras y acción!!!

Son muchos los años que llevo ocupando plaza en el centro como orientadora, y aunque los inicios no fueron fáciles, hoy, a veces de broma, pero a la vez muy en serio, y con satisfacción digo que mi despacho es como el camarote de los hermanos Marx y lo digo porque siempre hay gente, y considero que eso es algo muy bueno porque quiere decir que la gente cuenta conmigo y confía en mí.

Tras mi andadura como orientadora creo que ha llegado el momento de enfrentarme a un nuevo reto, la Dirección, con la pretensión de conseguir ese mismo objetivo, que la gente cuente conmigo y confíe en mí, así como en mi equipo.

Tras este símil con el cine me pareció interesante y original continuar con él a lo largo del proyecto y así lo presentaré, como si de la realización de una película se tratara. En muchas ocasiones el espectador sólo ve el resultado final, la película, pero son muchos los pasos por lo que hay que pasar hasta llegar a ella. En primer lugar, la preproducción, etapa en la que se genera la idea del proyecto, que incluiría todo este apartado y el segundo, el análisis del contexto, ya que es en ellos donde dejo constancia de cómo se produce la concepción de este, pero también comprende el tercer apartado ya que en él se define lo que quiero hacer y lo que necesito para lograrlo, las actuaciones y objetivos, así como los recursos todo ellos incluidos en las tablas del apartado 3. Después de esta fase se inicia la producción, la fase de rodaje, que en nuestro caso serían los 4 años de andadura, de mandato, donde se implementarán todas esas actuaciones diseñadas en el apartado 3, pero además a lo largo del proceso se deberán ir realizando evaluaciones y estableciendo los cambios o modificaciones necesarias para atender a las demandas de la manera más ajustada posible, es decir, realizar todas las tomas necesarias para contar la historia atendiendo al plan de trabajo establecido, lo que coincidiría con el apartado 4. Y la última fase sería la de distribución, que será la etapa final del proyecto, en este caso me parece fundamental que el proyecto sea conocido por todos los que van a participar en su implementación, es decir todos los sectores de la Comunidad educativa, aspecto que comentaremos en la conclusión y además en este momento también se realizará una valoración final del mismo por lo que el punto 4, volverá a estar presente.

Mis 15 años de experiencia en el centro me han dado la posibilidad de conocer a mis compañeros/as, y saber en qué aspectos podría ayudarles o que podrían aportar ellos al centro. Hemos pasado de un centro con un gran número de interinos a uno con una plantilla prácticamente definitiva en su totalidad. Además, como orientadora he tenido la posibilidad de tener una visión de centro, de su organización y funcionamiento mucho más general y desde otro punto de vista muy diferente al que puede tener un maestro dentro de su aula. Ambos aspectos considero que pueden jugar a mi favor y son un punto fuerte para el desarrollo de la función directiva.

Desde esta perspectiva, el liderazgo que planteo es bastante ecléctico, entendiendo el liderazgo como la habilidad mediante la cual una persona controla, dirige, e influye en las demás, con el fin de mejorar la calidad educativa. Desde mi punto de vista un líder eficaz es aquel que es capaz de **mezclar estilos** dando respuesta a las necesidades y objetivos a cumplir.

Por otro lado, mi propuesta no pretende romper con todo lo hecho anteriormente, ya que considero que el equipo directivo anterior ha realizado una labor muy buena a lo largo de su mandato, por lo que debo ser capaz de dar **continuidad a las prácticas directivas** que se hayan revelado como más eficaces y adecuadas, pero a la vez ser **crítica con aquellas que deban ser mejoradas**.

Intentaré promover un estilo **democrático y participativo**, donde las **decisiones** se tomen, siempre que sea posible, de forma **colegiada**. Ya que me parece fundamental que el docente se sienta parte de las decisiones y sea consciente de que las cosas que se hacen son de forma voluntaria ya que esto favorece una **mayor implicación** y el fomento del **sentido de pertenencia**.

Los cambios deben partir de los propios participantes, de las necesidades reales, si no estos cambios no tendrán continuidad en el tiempo, y no llegarán a institucionalizarse.

Este aspecto comentado, me parece que enlaza perfectamente con otro tema que considero fundamental y que será el aspecto central de mi proyecto, este concepto es el de **Bienestar**.

Bienestar es un concepto bastante amplio que, desde mi punto de vista, aplicándolo a la vida del centro engloba tres dimensiones fundamentales: el ambiente físico, la organización y el bienestar psicológico o emocional en el que a su vez influyen otra serie de aspectos como: el reconocimiento, la implicación, la igualdad o la independencia. Desde mi perfil de orientadora siempre he apostado por el trabajo en esta línea, me parece fundamental cuidar el capital humano con el que trabajamos por lo que he promovido diversas actuaciones a lo largo de los años en relación con este aspecto, tanto con el profesorado, como con el alumnado. Hoy en día el bienestar adquiere aún más importancia si cabe, ya que la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha apuesta por este mismo concepto en su **Plan estratégico de inteligencia emocional y bienestar socio-emocional**.

Desde el punto de vista docente, el bienestar tiene que ver con varios aspectos a nivel laboral, por un lado, el espacio físico y por otro el bienestar psicológico. La eficacia del profesorado se ha revelado en los estudios de **Hattie** (2016), como prácticamente, el factor más importante en el aprendizaje del alumnado, esta eficacia se refiere a la creencia en que sus esfuerzos pueden cambiar los logros del alumnado, y está influenciada por muchos factores que podríamos decir que también se relacionan con el bienestar, por ejemplo el grado en que el profesorado participa en las decisiones, cuánto saben sobre lo que sus compañeros están haciendo en clase o cómo de flexible es la dirección de su centro.

Por lo que en esta línea considero fundamental generar, por un lado, un **buen ambiente de trabajo** y dentro de esta premisa incluimos el **ambiente físico**, que sea agradable, espacios adecuados, cómodos, inspiradores que inviten al trabajo tanto individual como en equipo; y una **organización** de horarios que posibilite los momentos compartidos, la exposición de buenas prácticas y un liderazgo flexible que favorezca la investigación acción. En este sentido debemos tener en cuenta que es un centro antiguo, y requiere de una renovación de espacios bastante importante, por lo que la coordinación con el ayuntamiento será fundamental.

Por otro lado, el **bienestar psicológico** que incluye aspectos como el clima o la cohesión del grupo, tener en cuenta los talentos de cada uno y lo que cada uno puede aportar al centro, reconociendo sus logros e implicación y ofreciendo responsabilidades. Esto favorece la responsabilidad, el compromiso y el sentido de pertenencia; el dar formación al profesorado con el fin de conseguir confianza en sí mismo y en lo que hace. Generar un buen clima de grupo y trabajo lo considero el eslabón básico para que el resto funcione.

El trabajo del **bienestar con el alumnado**, será otro tema que ocupará un lugar especial en este proyecto, ofreciéndoles las medidas de inclusión educativa necesarias para **dar respuesta a sus barreras y potencialidades** y dentro de estas medidas, a nivel de centro seguiremos apostando por el programa TEI de tutoría entre iguales o el trabajo explícito sobre inteligencia emocional que se realiza en todos los niveles de forma interdisciplinar, así como el programa de enriquecimiento “creces y enriqueces”. La puesta en marcha del programa “Patios CoDi (cooperativos+diversos), que no solo implicaría la promoción de alimentación saludables, sino también el fomento del ocio y la actividad física, así como la mejora de los espacios de aula y recreo serán algunas de las novedades a incluir en este aspecto. Las actualizaciones metodológicas que atiendan mejor a las diferencias individuales será otro punto importante del proyecto.

Por otra parte, en relación con el **bienestar de las familias** consideramos fundamental que se sientan **informadas** y a la vez **atendidas** y **orientadas**, pero también contar con su **participación**, para que se sientan parte del centro. Este aspecto ya se ha venido trabajando en cursos anteriores, pero aún queda camino por recorrer.

Otro aspecto que querría destacar es la importancia del buen trato y la buena comunicación entre los diferentes sectores, por lo que mejorar los canales de comunicación y establecer un programa de “buenos modos” donde el respeto mutuo y la escucha sean el principal objetivo me parece fundamental, por ello se propone poner en marcha el **programa CREE+** (Comunicación, Respeto, Escucha y Educación).

Dicho esto, y siguiendo con el símil del cine, nuestro proyecto se moverá a través de 4 slogans basados en el séptimo arte.

Para el primer año la frase “**uno para todos y todos para uno**” tomará un significado especial. En este primer curso el generar un buen clima de trabajo y cohesión de grupo será lo más importante.

Durante el segundo año de mandato la película “**el cambio**” puede dar nombre a esta fase. A lo largo de este curso el empeño irá destinado a dar continuidad a algunas de las iniciativas comenzadas en el primer año, así como a la consolidación de actuaciones que se han declarado como eficaces durante diversos cursos, pero que a raíz del confinamiento se han difuminado o perdido. También será el momento de comenzar a incluir cambios que vayan surgiendo de las necesidades y demandas de los participantes. No se trata de “quedarse atrapado en el tiempo” si no de seguir evolucionando.

En el tercer año “**sigue nadando, sigue nadando**” será nuestro leitmotiv. En este curso, seguro que no son pocas las dificultades encontradas, pero hay que seguir esforzándose y yendo hacia delante.

El cuarto año “**algo para recordar**” será la frase que guíe nuestro trabajo. El último año será un curso de consolidación y evaluación de lo realizado, momento de echar la vista atrás y valorar lo conseguido. Espero que se hayan creado recuerdos que queden en la memoria de la gente con el paso del tiempo.

El hecho de plantear estos slogans, me parece que puede ser una manera de que toda la comunidad educativa aúne esfuerzos para ir en la misma dirección. Además, puede ser una frase motivante y que marque el norte cuando creamos haberlo perdido. Resume en pocas palabras lo que pretendemos en cada curso.

### **1.1.- MARCO INSTITUCIONAL: FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA**

Desde el punto de vista normativo, destacaré en primer lugar, especialmente dos referencias que son aquellas por las que se desarrollan y regulan los procesos relativos al ejercicio de la función directiva, en concreto la **Orden 170/2021**, de 29 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se **desarrollan los procesos relativos al ejercicio de la función directiva** en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha, y más específicamente la **Resolución de 23/11/2022**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se **convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y de directores** de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.

Una vez enmarcado el proceso, no puedo dejar de citar la normativa marco que considero esencial para el desarrollo de nuestras funciones. Para comenzar, la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)** con las modificaciones establecidas por la **Ley Orgánica 3/2020** de 29 de diciembre (**LOMLOE**), dicha normativa dedica su **capítulo IV** a la *Dirección de los centros educativos*, pero, además, es el pilar básico en el que se sustenta el desarrollo de la labor educativa.

En nuestra comunidad autónoma la **Ley 7/2010 de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha** dedica la **Sección 2ª** a la *Dirección de los centros públicos* y son varias las alusiones que realiza a lo largo de su desarrollo a los equipos directivos.

En relación con el desarrollo del currículo, y por tanto serán la base de las programaciones didácticas, tomaremos como referencia el **Real Decreto 95/2022**, de 1 de febrero, por el que se establece la **ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil** y el **Real Decreto 157/2022**, de 1 de marzo, por el que se establecen la **ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria** y en nuestra comunidad autónoma **Decreto 80/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la **ordenación y el currículo de Educación Infantil** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y el **Decreto 81/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la **ordenación y el currículo de Educación Primaria** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

De cara al desempeño de nuestras funciones, nos parece fundamental destacar la **Orden 121/2022**, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la **organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Y, por último, pero no por ello menos importante, recogeremos el **Decreto 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula **la inclusión educativa del alumnado** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, normativa básica para ofrecer una respuesta inclusiva al alumnado, uno de los principios fundamentales recogidos en la LOMLOE.

## **1.2.- PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DIRECTIVO.**

Y dentro de la fase de preproducción donde aún seguimos, buscar el mejor equipo para dirigir la película resulta muy importante, ya que serán los que lideren la puesta en marcha de las ideas expuestas. Paso a presentar al Equipo de Dirección de manera más formal.

**Directora: Eva García Cano.** Diplomada en Magisterio de la especialidad de Educación Física, Licenciada en Psicopedagogía y con el certificado de estudios avanzados. En el momento actual llevo casi 21 años prestando servicio a la administración educativa en diferentes centros de nuestra Comunidad Autónoma. Y desde 2007 con destino definitivo en el centro actual, CEIP Miguel de Cervantes (Ugena).

Durante mis años de servicio he ejercido mis funciones en diferentes etapas educativas, secundaria y primaria, siendo en esta última donde más experiencia tengo.

Además, durante un curso estuve de comisión de Servicio en los Antiguos CEP como asesora de orientación.

Desde mi llegada al centro en septiembre de 2007, he realizado funciones de orientadora, que como ya he mencionado anteriormente, es un cargo que me ha dado la posibilidad de tener una visión mucho más general del funcionamiento del centro, de lo que podría tener un maestro/a en su aula. Lo que considero como una potencialidad para ejercer la labor de Dirección.

Pero, además, los numerosos años de trabajo en el centro me han ofrecido un gran conocimiento del funcionamiento de este, así como de los recursos e instituciones de la zona. Me ha dado la posibilidad de establecer diferentes coordinaciones con instituciones diversas lo que puede ser útil en diferentes momentos.

Además, desde el curso 2016-2017 ocupé el cargo de Coordinadora de Formación lo que me hace ser sensible a las demandas formativas y necesidades del claustro, acciones que también debo impulsar y promover como directora.

A lo largo de estos años mis funciones han estado estrechamente relacionadas con las desempeñadas por el Equipo Directivo, habiendo siempre una estrecha coordinación entre ambos.

A nivel formativo me gustaría destacar, mi participación en numerosos cursos, seminarios, Grupos de Trabajo y jornadas, ya que considero que es fundamental estar al día sobre las nuevas metodologías, corrientes pedagógicas..., ya que el fomento de la innovación y la formación educativa también forma parte de mis funciones como orientadora. Por último, destacaré, ya que además es un requisito, que he realizado los cursos de desarrollo de la función directiva, tanto para Educación Secundaria y Régimen Especial, debido al cuerpo al que pertenezco, en el curso 2016-2017, y el desarrollo de la función directiva de Educación Infantil y Primaria, etapas en las que ejerzo mis funciones, en el curso 2021-2022.

**Jefa de estudios: M<sup>a</sup> Soledad García Villalta.** Diplomada en Magisterio de la especialidad de Educación Infantil. Además, posee el título de Graduada en Educación Infantil, un máster en Educación y TIC (e-learning) y el nivel B2 de inglés.

En la actualidad, lleva prestando servicios a la administración como maestra de educación infantil desde el año 2013, con destino definitivo en el CEIP Miguel de Cervantes (Ugena) desde el curso 2020/2021. Durante estos años ha realizado las funciones propias de la tutoría y de la coordinación de ciclo. Previamente, ejerció las funciones de dirección de una Escuela Infantil pública y de tutoría en el primer ciclo de educación infantil.

A nivel formativo es una docente activa ya que realiza varios cursos de formación, seminarios y grupos de trabajo al año, normalmente encaminados a ampliar sus conocimientos sobre diferentes metodologías en infantil, sobre inclusión educativa, lectoescritura y competencia matemática en educación infantil.

**Secretaria: Rocío Hernández Ruíz.**

Diplomada en Magisterio por la especialidad de Audición y Lenguaje y habilitada para Primaria. Además, posee el título de Experto en Clínica Logopédica. Lleva ejerciendo de maestra para la administración pública desde el año 2005. Desde el curso 2005/2006 hasta el curso 2018/2019 trabajó en dos colegios públicos de la Comunidad de Madrid. Desde el curso 2019/2020 tiene destino definitivo en el centro actual, el CEIP Miguel de Cervantes (Ugena).

A lo largo de estos años ha ejercido de coordinadora de ciclo, de nivel y de biblioteca. Y en el curso actual es la responsable de biblioteca y mediateca y la Coordinadora del Plan Lector de Centro.

En su etapa en la Comunidad de Madrid, se encargó durante tres años de poner en marcha el “Programa de acompañamiento y apoyo escolar”, programa externo del centro escolar concedido por la Comunidad de Madrid.

Durante todos estos años ha trabajado siempre como tutora de aula, principalmente en el 1º y 2º ciclo de primaria.

A nivel formativo ha procurado ser una persona activa, realizando varios cursos, seminarios o grupos de trabajo al año. La formación que ha realizado ha ido encaminada a la mejora de la convivencia escolar, la mejora en las dificultades en las matemáticas y el lenguaje, la formación digital y las bibliotecas escolares.

Sabemos que el camino que emprendemos no es fácil, pero ganas, ilusión y entusiasmo no nos faltan, consideramos que el Equipo Directivo debe ser el primero en ser **entusiasta**, creer que los cambios son posibles, abierto a la innovación, creer en la aportación que cada uno de los sectores de la comunidad educativa puede hacer para mejorar la calidad educativa, pero a la vez debe ser capaz de **liderar** y ser **partícipe** de todo ello.

Y dicho esto, recogemos la frase de John Quincy Adams que resume muy bien las ideas que he intentado explicar “*si tus acciones inspiran a los demás a soñar, aprender y hacer más, eres un líder*”.

## 2.- DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO: ADECUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y DE SU ALUMNADO, A LA ORGANIZACIÓN INTERNA Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Basándonos en una frase del gato de Alicia en el País de las Maravillas, “yo no estoy loco, mi realidad es diferente a la tuya”, consideramos esencial partir de un estudio de las características del centro y el entorno, con el fin de plantear unos objetivos lo más ajustados posible a dicha realidad. Una vez realizado dicho análisis se recoge un análisis DAFO que marcará el punto de partida idóneo para establecer los objetivos y actuaciones.

### 2.1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO

#### ➤ CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y LA ZONA.

El centro se encuentra ubicado en la provincia de Toledo. Situado en una localidad perteneciente a la comarca de la Sagra, a caballo entre Madrid y Toledo. Esta comarca en general, y nuestra localidad en particular, experimentaron un crecimiento espectacular en la primera década de este siglo, pero se ha ido estabilizando en los últimos años y de 2009 en adelante el número de alumnado se ha mantenido o incluso ha disminuido. En los últimos años, debido en parte al buen hacer del centro educativo, la puesta en marcha de programas innovadores y el trato cercano y personal que reciben, ha hecho que este centro vuelva a aumentar sus cifras de alumnado, cursando matrícula en el centro bastantes alumnos procedentes de localidades limítrofes (el Viso de San Juan, Carranque, Cedillo del Condado o Illescas).

Muy cerca de nuestro Centro se encuentra otro Colegio Público y al estar ambos tan cerca, consideramos que la distancia al centro con respecto al domicilio no es un factor determinante para la elección de centro.

La población, en su mayoría procede de las ciudades del extrarradio de Madrid.

La localidad cuenta con una serie de recursos con los que podremos contar:

- Casa de la cultura a la que asistimos cuando se realizan actuaciones o celebraciones especiales.
- Biblioteca municipal que organiza actividades en las que el centro participa.
- Centro de salud, con pediatra propia y enfermera, que colabora con el centro en diferentes actuaciones de la escuela de familia.
- Polideportivo municipal

El centro por su parte cuenta con:

- Pabellón polideportivo
- Edificio de comedor
- Un pequeño laboratorio
- Biblioteca
- Sala de usos múltiples, que desde el año 2020 se ha tenido que reconvertir en aula ordinaria.
- Sala de profesores.
- Despacho de Dirección y Jefatura de estudios compartido.
- Despacho de secretaría.
- Aula de PT
- Aula de AL.
- Despacho de orientación





- Dos aulas pequeñas en el edificio de primaria que suelen ser utilizadas para refuerzos educativos. Además, en una de ellas se ubica la radio escolar.

Otro aspecto a destacar en este sentido, ya que puede influir en el desarrollo de algunas actuaciones y en el planteamiento de los objetivos que se nos piden, es que el centro ha ido creciendo con los años, por lo que se encuentra diseminado en diferentes edificios separados entre sí por bastante distancia, especialmente las instalaciones de infantil de las de primaria. Esto ha sido, sin embargo, un factor muy favorable para la reubicación de entradas y patios para el cumplimiento de las medidas de contingencia debidas a la COVID 19, cuando fue necesario.

Por otro lado, la antigüedad del centro y sus edificaciones, hacen que sea necesario una reestructuración y renovación de espacios, materiales y una mejora en la adecuación de las instalaciones y la organización de los recursos a las necesidades actuales. Del edificio más antiguo, construido aproximadamente hace 30 años, al más nuevo construido hace unos 15 años, hay una gran diferencia en cuanto a necesidades de los recursos.

#### ➤ **CARACTERÍSTICAS DEL PROFESORADO.**

La plantilla del centro está formada por 32 maestros. El profesorado definitivo en el centro ha ido aumentando en los últimos años, además de la repetición año tras año de muchos de los maestros interinos, lo que facilita la puesta en marcha y consolidación de actuaciones.

En general, el profesorado del centro participa en las actividades de formación que se realizan y en las actuaciones que se proponen. Sin embargo, no todos tienen iniciativas y se animan a poner en marcha metodologías o actividades innovadoras, siendo un grupo poco numeroso los que proponen actividades y pueden liderarlas, y el resto del claustro se deja llevar por lo que les viene marcado.

En este sentido, será necesario fomentar esta implicación, el compromiso y el sentido de pertenencia, mediante la delegación y el reparto de responsabilidades; el trabajo específico sobre el clima de equipo, el conocimiento mutuo; el trabajo de la acogida del profesorado; la gestión eficiente de tiempos que favorezcan la coordinación; mejorando los canales de comunicación y participación, de forma que puedan manifestar sus opiniones y que estas sean tenidas en cuenta, eliminando la cultura de la queja y consiguiendo un claustro más proactivo; y continuando con la formación sobre centro de interés, para ello será necesario el ejercicio de un liderazgo eficiente.

Dentro de esta plantilla nos parece de interés señalar que además de la orientadora a tiempo completo en el centro, una PT también a tiempo completo y una AL itinerante con el otro centro de la localidad y un auxiliar técnico educativo (ATE). En el presente curso escolar 2022-2023 el centro ha sido dotado con un Equipo TEA compuesto por una PT a tiempo completo, una AL y una ATE.

#### ➤ **ENTORNO SOCIO-FAMILIAR DEL ALUMNADO.**

La situación económica de las familias es media. Al menos uno de sus miembros trabaja.

El sector predominante es el terciario, seguido por el secundario y el primario (muy minoritario). La vivienda familiar se sitúa en la misma localidad que el centro educativo o localidades cercanas, siendo propia en la mayoría de los casos.

Los horarios de trabajo de la mayoría, les permiten conciliar la vida familiar y laboral, haciendo uso, en algunos casos, de los servicios complementarios de aula matinal y comedor.

El ocio de los/as alumnos/as se decanta cada vez más por el uso de tecnologías en detrimento de los juegos más tradicionales. Además, con motivo de la pandemia derivada de la COVID 19, se ha incrementado ese uso. Habiéndose visto afectadas las relaciones sociales.

#### ➤ **CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.**

El centro escolariza actualmente en torno a 400 alumnos/as entre EI y EP. Cuenta en la actualidad con 6 unidades de Educación Infantil y 14 de Educación Primaria.

Como se comentaba al principio, el centro, es en el momento actual, un centro muy solicitado por las familias, y especialmente por el alumnado con necesidades específicas de

apoyo educativo que ha aumentado de manera considerable en los últimos cursos, con la incorporación de alumnado procedente de otros centros de la zona.

Además, la llegada de alumnado durante todo el curso es también una característica muy relevante y que debe ser tenida en cuenta.

➤ **PLANES, PROGRAMAS Y FORMACIÓN DEL CENTRO**

El centro se encuentra inmerso en diferentes proyectos y programas a los que se debe dar continuidad. Y otros que deben ser solicitados cada año para su mantenimiento. El centro es ecoescuela y por ello lleva a cabo diferentes actuaciones en la línea de la ecología, el desarrollo sostenible, cuidado del entorno, etc. Además, el centro cuenta con Radio escolar, los niños realizan un programa de radio al año por grupo y les encanta.

También tenemos un programa de enriquecimiento para los alumnos/as más capaces. Es un grupo flexible que puede variar a lo largo del curso, con 7 años de andadura. Y un programa para la mejora de la convivencia, programa TEI.

Por otro lado, se ha incentivado el trabajo de la Inteligencia emocional a través del plan de tutoría, donde la Inteligencia emocional es el eje vertebrador del plan.

Y llevamos ya dos cursos siendo beneficiarios del programa Prepara-T.

**2.2.- ÁREAS DE MEJORA**

Con el fin de establecer las áreas de mejora que guiarán los objetivos, nos parece fundamental realizar un análisis DAFO teniendo en cuenta los datos recogidos en el apartado anterior.

<b>FACTORES INTERNOS</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg); background-color: #003366; color: white; padding: 5px; font-weight: bold; margin-right: 5px;">FACTORES POSITIVOS</div> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Calidad del capital humano.</li> <li>- Compromiso del personal con la institución. Existe un grupo de profes muy comprometidos con el centro.</li> <li>- Cultura de trabajo en equipo.</li> <li>- Centro diseminado en diferentes edificios ocupando gran extensión.</li> <li>- Programas institucionales.</li> <li>- Plantilla definitiva casi en su totalidad, lo que permite dar continuidad a los proyectos o actuaciones que se inician.</li> <li>- Inmersión del centro en diferentes programas: bilingüismo, ecoescuelas, programa de enriquecimiento, radio escolar...</li> <li>- Personal formado y capacitado para iniciar nuevos proyectos y liderarlos.</li> <li>- Disposición de espacios para la creación de aula de estimulación, enriquecimiento...</li> </ul> </div>	<div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg); background-color: #003366; color: white; padding: 5px; font-weight: bold; margin-right: 5px;">FACTORES NEGATIVOS</div> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de liderazgo en ocasiones.</li> <li>- Falta de tiempo para la coordinación interna.</li> <li>- Escasos recursos financieros</li> <li>- Diseminación del centro en diversos edificios ocupando gran extensión.</li> <li>- Falta de participación y colaboración de las familias.</li> <li>- Centro antiguo con recursos antiguos que requieren renovación, tanto recursos materiales como infraestructuras.</li> <li>- Canales de información y comunicación poco eficientes entre todos los sectores de la comunidad educativa</li> <li>- Continua llegada de alumnado nuevo a lo largo del curso.</li> <li>- Baja implicación y compromiso por parte de un grupo de maestros/as.</li> </ul> </div>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Posibilidades de formación continua</li> <li>- Apoyos institucionales.</li> <li>- Uso de los entornos de la localidad.</li> <li>- Aumento de los recursos gracias a los programas institucionales.</li> <li>- Aumento de ratios y alumnado con respecto al otro centro de la localidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Efectos de los cambios legislativos.</li> <li>- Largo tiempo dedicado a burocracia.</li> <li>- Aumento de ratios y alumnado con respecto al otro centro de la localidad.</li> </ul>
<b>FACTORES EXTERNOS</b>	

Una vez realizado el análisis DAFO y teniendo en cuenta los datos de la contextualización las áreas de mejora que se establecen como prioritarias serán las siguientes:

- Mejoras en el funcionamiento de los órganos de gobierno y coordinación.
  - Delegación de responsabilidades.
  - Liderazgo eficiente.
  - Mejora de la eficacia de las reuniones de los órganos de coordinación docente.
- Mejoras en la organización de la vida académica.
  - Implicación, compromiso y clima de trabajo en equipo.
  - Eliminación de la cultura de la queja.
  - Medidas de Inclusión educativa.
- Mejoras en la convivencia.
  - Canales de información y comunicación.
  - Trabajo sobre la cohesión de equipo y el sentido de pertenencia entre el profesorado.
  - Programas de acogida.
- Mejoras en la organización y gestión administrativa.
  - Recursos económicos.
  - Gestión de tiempos.
- Mejora en el uso de espacios.
  - Uso eficiente de espacios y materiales.
  - Creación de nuevos espacios y renovación de los existentes.
- Mejoras en las actividades complementarias y extraescolares.
  - Coordinación con el AMPA.
- Mejoras en las relaciones con otras instituciones.
  - Reestablecer el uso de espacios de la localidad y de actividades conjuntas con otras entidades e instituciones de la localidad.

### 3.-PROPUESTAS DE ACTUACIÓN (OBJETIVOS Y TAREAS) A DESARROLLAR DURANTE EL EJERCICIO DE LA DIRECCIÓN.

Para concretar lo anteriormente expresado, y siguiendo con el cine, continuamos con la fase de preproducción desde el punto de vista de la planificación, pero en paralelo con la fase de producción, ya que la puesta en marcha de lo que recogemos aquí coincidirá con esta fase, el rodaje de la película. Aquí se concretan todos los ámbitos de actuación en relación con los cuales se recogerán los objetivos, concisos y consecuentes con las características de la realidad del centro y las áreas de mejora establecidas, pero además se hace imprescindible la planificación de una serie de pautas y propuestas de actuación que ayudan a hacer más tangibles dichos objetivos y generar el plan de acción. Todo ello se estructura en una serie de tablas que a la vez recogen los responsables de llevar a cabo dichas actuaciones (los actores), así como los recursos y la evaluación. De forma que quedarían en parte tratados los apartados posteriores.

Antes de comenzar nos parece de interés resumir en un golpe de vista, lo objetivos propuestos para cada ámbito y a partir de ahí ir desarrollando las diferentes actuaciones:

<b>ÁMBITO</b>	<b>La coordinación y participación de los órganos colegiados y de coordinación docente, el desarrollo de enfoques inclusivos en los procesos de enseñanza-aprendizaje</b>
<b>OBJETIVOS</b>	1.-Ejercer un liderazgo eficiente en el que se realice un reparto de responsabilidades, tratando de implicar a todo el equipo docente. 2.- Mejorar los canales de comunicación entre los órganos colegiados y de coordinación docente y de estos con el resto de la comunidad educativa. 3.- Dar continuidad, retomar y formalizar las actuaciones que desde hace tiempo se vienen desarrollando con éxito en el centro. 4.- Impulsar la innovación educativa mediante la formación e información.
<b>ÁMBITO</b>	<b>La administración y gestión de la convivencia y la participación, promoviendo la mediación para la resolución de conflictos. medidas coeducativas; la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado.</b>
<b>OBJETIVO</b>	5.- Impulsar la mejora de la convivencia y la participación.
<b>ÁMBITO</b>	<b>Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos</b>
	6.- Incrementar el compromiso, la implicación y la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa.
<b>ÁMBITO</b>	<b>La Administración y gestión de recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro</b>
<b>OBJETIVOS</b>	7.- Liderar las gestiones necesarias para garantizar el mantenimiento y la mejora de las instalaciones y dotación del centro. 8.- Mejorar y adecuar las instalaciones y recursos existentes a las necesidades actuales, implementando los ajustes necesarios, renovando y actualizándolos, con el fin de gestionarlas de forma eficiente. 9.- Organizar y gestionar los recursos (materiales y espaciales) para un uso más eficiente, favoreciendo la puesta en marcha de medias de inclusión educativa y el trabajo en equipo. 10.- Organizar y gestionar los horarios y tiempos, así como los recursos personales para favorecer la puesta en marcha de medias de inclusión educativa y el trabajo en equipo.
<b>ÁMBITO</b>	<b>El impulso de líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y la eficacia del centro.</b>
<b>OBJETIVO</b>	11.- Impulsar la formación e innovación educativa en el centro con el fin de mejorar la calidad educativa.

Las actuaciones se llevarán a cabo a lo largo de los 4 años, creemos que en todos ellos se tocarán de alguna forma, para darles continuidad o para institucionalizarlas, por eso, en la gran mayoría, en su temporalización aparecen cruces en todos los cursos. Pero en algunas de ellas habrá un impulso más importante en uno de los años del mandato por lo que dicha cruz aparece en negrita.

**3.1.- LA COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y DE COORDINACIÓN DOCENTE, EL DESARROLLO DE ENFOQUES INCLUSIVOS EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

OBJETIVO							
1.- Ejercer un liderazgo eficiente en el que se realice un reparto de responsabilidades, tratando de implicar a todo el equipo docente.							
PLANES Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN (INDICADORES)	TEMPORALIZACIÓN			
				1º	2º	3º	4º
Garantía de continuidad de los diferentes puestos de responsabilidad del centro (TIC, Biblioteca escolar, riesgos laborales...). En ese sentido se contará siempre con un adjunto para cada puesto de forma que, el responsable forme al otro. De esta forma los docentes adoptan responsabilidades lo que les hace generar mayor implicación, sentido de pertenencia y compromiso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo Directivo de</li> <li>▪ Equipo coordinadores (expertos)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se realizará con los recursos que contamos.</li> </ul>	La continuidad de dichos puestos ha sido eficaz y viable. Valorar que cada puesto de responsabilidad cuenta con un adjunto.	<b>X</b>	X	X	X
Establecimiento y propuesta por parte de los diferentes responsables de un plan de acción para cada curso contando con las aportaciones de todos los maestros/as. (Se les otorgarán responsabilidades y se les aclararán funciones).	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo Directivo de</li> <li>▪ Equipo coordinadores (expertos)</li> <li>▪ Equipo docente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se realizará con los recursos que contamos.</li> <li>▪ Recursos TIC</li> </ul>	El plan de acción se ha realizado y que el equipo de coordinadores ha cumplido con sus funciones.	<b>X</b>	X	X	X
Generación de responsabilidades de menor calado, en base a las potencialidades e intereses detectados entre los docentes del centro en las dinámicas de grupo realizadas al comienzo del curso, de forma que todos tengan una responsabilidad, aunque sea pequeña (actualización de inventarios, actualización del plan de tutoría, gestión del ocio, comisiones de trabajo...)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo Directivo</li> <li>▪ Equipo docente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se realizará con los recursos que contamos.</li> <li>▪ Recursos TIC</li> </ul>	Las tareas encomendadas se han cumplido y han sido valoradas satisfactoriamente por el resto del equipo.	<b>X</b>	X	X	X

OBJETIVO							
2.- Mejorar los canales de comunicación entre los órganos colegiados y de coordinación docente y de estos con el resto de la comunidad educativa.							
PLANES Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN (INDICADORES)	TEMPORALIZACIÓN			
				1º	2º	3º	4º
Establecimiento de documentos de trabajo funcionales donde queden claros los puntos a tratar en las diferentes reuniones, así como los acuerdos adoptados. Dichos documentos se realizarán de forma digital para poder así informar al resto de miembros del centro y de la comunidad educativa si fuera necesario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo Directivo</li> <li>Coordinadores de ciclo.</li> <li>Tutores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizará con los recursos que contamos.</li> <li>Recursos TIC.</li> </ul>	Los documentos de trabajo establecidos son eficaces y útiles.	X	X	X	X
Recordatorio al inicio de curso y cada vez que sea pertinente los acuerdos adoptados especialmente en relación a los aspectos pedagógicos del centro, para asegurar su cumplimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo Directivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizará con los recursos que contamos.</li> <li>Recursos TIC</li> </ul>	Se cumplen los acuerdos adoptados a lo largo de los cursos.	X	X	X	X

OBJETIVO							
3.- Dar continuidad, retomar y formalizar las actuaciones que desde hace tiempo se vienen desarrollando con éxito en el centro.							
PLANES Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN (INDICADORES)	TEMPORALIZACIÓN			
				1º	2º	3º	4º
Continuidad, nueva puesta en marcha y formalización de actuaciones que desde cursos anteriores se vienen desarrollando en el centro y que han sido valoradas con éxito (TEI, Radio escolar, programa de enriquecimiento, ecoescuelas, medidas de inclusión educativa, resumen semanal, gaceta informativa...)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo Directivo</li> <li>Resto de equipo docente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizará con los recursos que contamos, aunque podría ser necesario la adquisición de nuevos recursos para algunas actividades.</li> <li>Recursos TIC</li> </ul>	<p>Las actuaciones comentadas han vuelto a tener una sistematicidad y un hueco dentro del día a día del centro.</p> <p>El desarrollo de dichas actividades es valorado positivamente por la comunidad educativa.</p>	X	X	X	X

OBJETIVO							
4.- Impulsar la innovación educativa mediante la formación e información.							
PLANES Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN (INDICADORES)	TEMPORALIZACIÓN			
				1º	2º	3º	4º
Impulso de la formación e información en relación con la inclusión educativa y la atención a la diversidad, con el fin de poner en marcha nuevas medidas de inclusión que mejoren la calidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo Directivo</li> <li>▪ Resto de equipo docente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se realizará con los recursos que contamos, aunque podría ser necesario la adquisición de nuevos recursos para algunas actividades.</li> <li>▪ Recursos TIC</li> </ul>	A lo largo del curso se han puesto en marcha nuevas medidas de inclusión educativa.	X	X	X	X

**3.2.- LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN, PROMOVRIENDO LA MEDIACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. MEDIDAS COEDUCATIVAS; LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD, LA TOLERANCIA Y LA DIVERSIDAD; LA PREVENCIÓN DE LOS COMPORTAMIENTOS DISCRIMINATORIOS Y DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE EL ALUMNADO.**

OBJETIVO							
5.- Impulsar la mejora de la convivencia y la participación.							
PLANES Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN (INDICADORES)	TEMPORALIZACIÓN			
				1º	2º	3º	4º
Revisión, formalización y aplicación de los planes de acogida tanto para el profesorado, como para el alumnado, como para las familias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo Directivo</li> <li>▪ Miembros de la Comunidad Educativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se realizará con los recursos que contamos.</li> <li>▪ Recursos TIC</li> </ul>	La Comunidad educativa realiza de forma satisfactoria el proceso de transición y adaptación al nuevo centro.	X	X	X	X
Realización de actividades de cohesión, conocimiento mutuo, sentido de pertenencia; así como actividades que favorezcan la buena convivencia entre el equipo docente y favorezcan el aumento del compromiso y la implicación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo Directivo</li> <li>▪ Equipo docente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se realizará con los recursos que contamos.</li> <li>▪ Se podrá contar con recursos de la zona.</li> <li>▪ Recursos TIC</li> </ul>	Dichas actividades han mejorado la convivencia y el clima del claustro. Así como han aumentado la implicación y el compromiso del profesorado.	X	X	X	X
Realización de actividades que favorezcan el desarrollo de la inteligencia emocional del profesorado, ya que un profesor emocionalmente competente desarrolla alumnos emocionalmente competentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo Directivo</li> <li>▪ Equipo docente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se realizará con los recursos que contamos.</li> <li>▪ Recursos TIC</li> </ul>	Dichas actividades han favorecido el conocimiento mutuo y el autoconocimiento y han ofrecido al profesorado herramientas para una gestión emocionalmente eficaz de su aula.	X	X	X	X
Implementación con el alumnado de actividades que favorezcan el desarrollo de la Inteligencia emocional, la cohesión de grupo, el sentido de pertenencia, el respeto a las diferencias a través del plan de tutoría.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo Directivo</li> <li>▪ Equipo de coordinadores (expertos)</li> <li>▪ Resto de sectores de la comunidad educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recursos personales</li> <li>▪ Recursos comentados</li> <li>▪ Recursos TIC</li> </ul>	Dichas actividades han favorecido la cohesión de grupo, el sentido de pertenencia y el respeto a las diferencias, y por tanto han mejorado el clima de aula y la convivencia.	X	X	X	X



Continuidad e institucionalización de diferentes programas llevados a cabo en el centro en relación con la convivencia, la tolerancia o el respeto a la diversidad. (TEI, Emociónate Cervantes...)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo Directivo</li> <li>▪ Equipo Docente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se llevará a cabo con los recursos que contamos.</li> <li>▪ En ocasiones podría ser necesario la adquisición de algún material.</li> </ul>	Los programas han sido valorados positivamente por parte de los participantes.	X	X	X	X
Puesta en marcha del programa CREE+ plus (explicado en la presentación del proyecto)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo Directivo</li> <li>▪ Comunidad educativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se llevará a cabo con los recursos que contamos.</li> <li>▪ Recursos TIC</li> </ul>	Ha mejorado la relación y comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.	X	X	X	X
Implementación del programa "Patios CoDi"	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo Directivo</li> <li>▪ Comunidad Educativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En gran parte se llevará a cabo con los recursos que contamos.</li> <li>▪ En ocasiones podría ser necesario la adquisición de algún material y el acondicionamiento de espacios.</li> </ul>	Se han renovado espacios del centro. El uso de los espacios del centro se ha diversificado.	X	X	X	X

**3.3.- LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS, OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y LA PROPIA ADMINISTRACIÓN.**

OBJETIVO							
<b>6.- Incrementar el compromiso, la implicación y la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa.</b>							
PLANES Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN (INDICADORES)	TEMPORALIZACIÓN			
				1º	2º	3º	4º
Impulso y generación de canales de comunicación bidireccionales, fluidos y eficientes entre los distintos miembros de la Comunidad Educativa (espacio de compartir experiencias, reuniones con el AMPA, responsables comedor, conocer las opiniones del alumnado...)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo Directivo</li> <li>▪ Equipo de coordinadores (expertos)</li> <li>▪ Resto de sectores de la comunidad educativa...</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recursos personales comentados</li> <li>▪ Recursos TIC</li> </ul>	Se han establecido coordinaciones eficientes.	X	X	X	X
Impulso de la participación de las familias y el alumnado en la vida del centro mediante voluntariado de padres para el cuidado del centro, la actualización de instalaciones, talleres en el aula, celebración de efemérides, etc.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Profesorado</li> <li>▪ Alumnado</li> <li>▪ Familias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recursos personales comentados</li> <li>▪ Materiales necesarios para la realización de las actividades propuestas.</li> </ul>	Las familias han acudido al centro para participar en diversas actividades.	X	X	X	X
Apertura del centro al entorno. Aprendizaje Servicio	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo Directivo</li> <li>▪ Equipo Docente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recursos personales comentados</li> </ul>	El centro ha realizado un mayor número de actividades para el exterior o contando con el exterior.	X	X	X	X
Participación de instituciones cercanas al centro que puedan ofrecer formación a los diferentes sectores de la comunidad educativa en relación con los aspectos comentados en este ámbito de actuación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo Directivo</li> <li>▪ Equipo Docente</li> <li>▪ Otras instituciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recursos personales</li> <li>▪ Recursos materiales necesarios para la realización de la formación.</li> </ul>	Los participantes valoran positivamente las actuaciones realizadas.	X	X	X	X

**3.4.- LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO DEL CENTRO.**

OBJETIVO							
7.- Liderar las gestiones necesarias para garantizar el mantenimiento y la mejora de las instalaciones y dotación del centro.							
PLANES Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN (INDICADORES)	TEMPORALIZACIÓN			
				1º	2º	3º	4º
Establecimiento del contacto con el ayuntamiento para llevar a cabo las adecuaciones y reformas necesarias para un uso adecuado y eficiente de los espacios y, si fuera necesario, la creación de espacios nuevos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo Directivo (Directora)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los proporcionados por el ayuntamiento</li> </ul>	La mejora establecidas se han llevado a cabo.	X	X	X	X
Continuidad de la mejora de las instalaciones, del centro y del patio de recreo, con el fin de que el alumnado pueda participar en diferentes actividades que favorezcan el desarrollo de los diferentes talentos y que puedan complementar su educación integral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo Directivo</li> <li>Docentes</li> <li>Voluntariado familias</li> <li>Alumnado (cuando sea posible)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos personales comentados</li> <li>Adquisición de nuevos recursos materiales</li> <li>Obras menores para la adecuación de dichos espacios (pintura, colocación de los materiales, que, en parte, pueden ser asumidas por el centro)</li> </ul>	Los espacios han sido mejorados. Dicha mejora ha influido de forma positiva en el desarrollo de otras habilidades no académicas.	X	X	X	X
Creación de un equipo de trabajo (de expertos), con el liderazgo del equipo directivo (Directora), para liderar las actuaciones recogidas y favorecer la toma de decisiones de forma colegiada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo Directivo</li> <li>Maestras/os Coordinadores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los recursos personales comentados</li> </ul>	El equipo de coordinadores ha funcionado. Han cumplido las funciones y responsabilidades asignadas previamente.	X	X	X	X
Revisión, limpieza y ordenamiento de los diferentes espacios de trabajo. Y realizando una revisión de la adecuación y validez del material y dotación existentes para proceder de forma razonada a la sustitución y/o reparación de los mismos y realizar un uso adecuado del espacio según su uso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo Directivo</li> <li>Maestras/os Coordinadores</li> <li>Docentes</li> <li>Se puede contar con la ayuda de familias y alumnado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los recursos personales comentados</li> </ul>	Los espacios han sido utilizados de forma más eficiente.	X	X	X	X

Revisión de contratos para la disminución de gastos, así como se concienciará a la comunidad educativa sobre consumos responsables.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo Directivo</li> <li>▪ Equipo Docente</li> <li>▪ Familias (contribuyendo a la concienciación del alumnado)</li> <li>▪ Alumnado (cumpliendo las orientaciones dadas para el consumo responsable)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Implicación de los recursos personales comentados</li> </ul>	Se ha producido una disminución de gastos con respecto al ejercicio anterior.	<b>X</b>	X	X	<b>X</b>
Actualización o creación de un inventario tanto general, como de instalaciones específicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo Directivo</li> <li>▪ Equipo Docente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los recursos personales comentados</li> <li>▪ Recursos TIC</li> </ul>	Se ha actualizado el inventario de instalaciones,	<b>X</b>	X	X	<b>X</b>

OBJETIVO							
<b>8.- Mejorar y adecuar las instalaciones y recursos existentes a las necesidades actuales, implementando los ajustes necesarios, renovando y actualizándolos, con el fin de gestionarlas de forma eficiente.</b>							
PLANES Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN (INDICADORES)	TEMPORALIZACIÓN			
				1º	2º	3º	4º
Creación de espacios atractivos, que inviten al uso para el que están pensados (aprendizaje, trabajo en equipo, etc.).	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo Directivo (Directora)</li> <li>▪ Equipo Docente</li> <li>▪ Voluntariado familias Y alumnado (cuando sea posible)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recursos personales comentados</li> <li>▪ Adquisición de nuevos recursos materiales</li> <li>▪ Obras menores para la adecuación de dichos espacios (pintura, colocación de los materiales, que, en parte, pueden ser asumidas por el centro.</li> </ul>	Las mejoras comentadas se han puesto en práctica.	X	X	X	X
Organización de espacios de forma eficiente, generando espacios multiusos (Biblioteca y espacio TIC, aula de música y aula negra)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo Directivo</li> <li>▪ Equipo Docentes</li> <li>▪ Voluntariado familias Y alumnado (cuando sea posible)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recursos personales comentados</li> <li>▪ Adquisición de nuevos recursos materiales</li> <li>▪ Obras menores para la adecuación de dichos espacios, en parte, pueden ser asumidas por el centro.</li> </ul>	Los espacios mejorados resultan más atractivos y pueden ser usados de forma más eficiente.	X	X	X	X
Recuperación de espacios perdidos por el aumento del número de grupos mediante la organización de espacios de forma eficiente, generando espacios multiusos (uso diversificado), y creando nuevos espacios aprovechando espacios en desuso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo Directivo</li> <li>▪ Equipo Docentes</li> <li>▪ Voluntariado familias Y alumnado (cuando sea posible)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recursos personales comentados</li> <li>▪ Adquisición de nuevos recursos materiales</li> <li>▪ Obras menores para la adecuación de dichos espacios, en parte, pueden ser asumidas por el centro.</li> </ul>	Los espacios mejorados resultan más atractivos y pueden ser usados de forma más eficiente.	X	X	X	X

OBJETIVO							
9.- Organizar y gestionar los recursos (materiales y espaciales) para un uso más eficiente, favoreciendo la puesta en marcha de medias de inclusión educativa y el trabajo en equipo.							
PLANES Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN (INDICADORES)	TEMPORALIZACIÓN			
				1º	2º	3º	4º
Generación de aulas con diferentes ambientes para favorecer el trabajo mediante estrategias de aprendizaje a través de la interacción.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo Directivo (Directora)</li> <li>▪ Equipo Docente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recursos personales comentados</li> <li>▪ Adquisición de nuevos recursos materiales</li> </ul>	Las mejoras se han llevado a cabo y se utilizan diversas estrategias para el trabajo sobre los contenidos ya que el espacio invita a ello.	X	X	X	X
Creación de nuevos espacios que favorezcan el trabajo de los diferentes talentos (aula negra, escenario exterior, aula medio-ambiental)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo Directivo</li> <li>▪ Equipo Docentes</li> <li>▪ Voluntariado familias Y alumnado (cuando sea posible)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recursos personales comentados</li> <li>▪ Adquisición de nuevos recursos materiales</li> <li>▪ Ayuntamiento</li> <li>▪ Obras menores para la adecuación de dichos espacios (pintura, colocación de los materiales, que, en parte, pueden ser asumidas por el centro)</li> </ul>	Los espacios han sido creados.	X	X	X	X
Creación o reorganización de espacios para hacerlos polivalentes (uso diversificado), generando espacios que ayuden al trabajo y entrenamiento de las barreras y potencialidades del alumnado ACNEAE (aula hogar, aula multisensorial), pero que puede ser usada por el resto de alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo Directivo</li> <li>▪ Equipo Docentes</li> <li>▪ Voluntariado familias Y alumnado (cuando sea posible)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recursos personales comentados</li> <li>▪ Adquisición de nuevos recursos materiales</li> <li>▪ Obras menores para la adecuación de dichos espacios, en parte, pueden ser asumidas por el centro.</li> </ul>	Los espacios mejorados resultan eficientes para el trabajo de aspectos específicos de mejora o potenciación.	X	X	X	X
Establecimiento de normas de uso de estos espacios, que se incluirán en las NCOF.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo Directivo</li> <li>▪ Equipo de coordinadores (expertos)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recursos personales comentados</li> <li>▪ Recursos TIC</li> </ul>	Las normas de uso de los diferentes espacios se han incluido en las NCOF.	X	X	X	X

Potenciación del uso de los entornos próximos (localidad) como entornos de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo Directivo</li> <li>▪ Equipo Docente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entorno próximo</li> </ul>	Se han realizado un mayor número de actividades utilizando dotaciones del entorno próximo.	X	X	X	X
---	--	---	--	---	---	---	---

OBJETIVO							
<b>10.- Organizar y gestionar los horarios y tiempos, así como los recursos personales para favorecer la puesta en marcha de medidas de inclusión educativa y el trabajo en equipo.</b>							
PLANES Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN (INDICADORES)	TEMPORALIZACIÓN			
				1º	2º	3º	4º
Gestión de los tiempos y horarios para favorecer el trabajo en equipo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo Directivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se realizará con los recursos que contamos.</li> </ul>	Se ha producido una mejora en la coordinación y el trabajo en equipo.	X	X	X	X
Gestión de horarios y recursos personales para favorecer la puesta en marcha de medidas de inclusión educativa de centro y aula. Solicitud de recursos si fuera necesario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo Directivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recursos personales comentados</li> </ul>	Las medidas de inclusión puestas en marcha atienden a las necesidades del centro.	X	X	X	X
Gestión de horarios para incrementar la coordinación entre el equipo docente (nivel, ciclo e interciclo)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo Directivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recursos personales comentados</li> </ul>	Las coordinaciones establecidas se han llevado a cabo.	X	X	X	X
Establecimiento de estrategias para hacer públicos los acuerdos tomados en las distintas reuniones y velar por su cumplimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo Directivo</li> <li>▪ Equipo docente responsable</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recursos personales comentados</li> <li>▪ Recursos TIC</li> </ul>	La eficacia de las reuniones gracias a dicha actuación, así como la percepción de los docentes sobre sentirse informados de todos los acuerdos adoptados ha mejorado.	X	X	X	X

<p>Generación y puesta en marcha de propuestas para uso creativo y activo de los tiempos de ocio (Club de lectura, biblioteca abierta, talleres, juegos dirigidos, estaciones de actividad...) pudiendo contar con la gestión de algunas de ellas por parte del alumnado, siempre bajo supervisión de un docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo Directivo</li> <li>▪ Equipo docente</li> <li>▪ Alumnado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recursos personales comentados</li> <li>▪ Materiales necesarios para los usos asignados</li> </ul>	<p>Se han puesto en marcha actuaciones diversas acordes con los diversos intereses del alumnado.</p>	<b>X</b>	X	X	X
<p>Impulso de la innovación y la formación en relación con temáticas de interés entre el profesorado que favorezcan la puesta en marcha de estrategias interactivas de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo Directivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los ponentes necesarios según la formación propuesta</li> </ul>	<p>El nivel de participación en la formación del centro y si la formación ha sido bien valorada por el profesorado y si ha tenido aplicación práctica.</p>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>



**3.5.- EL IMPULSO DE LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE MEJOREN LA CALIDAD Y LA EFICACIA DEL CENTRO.**

<b>OBJETIVO</b>							
<b>11.- Impulsar la formación e innovación educativa en el centro con el fin de mejorar la calidad educativa.</b>							
<b>PLANES Y ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>EVALUACIÓN (INDICADORES)</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>			
				<b>1º</b>	<b>2º</b>	<b>3º</b>	<b>4º</b>
Impulso de los procesos formativos en el centro (seminarios, grupos de trabajo, cursos de formación en centro) en relación con los centros de interés manifestados por el profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo Directivo</li> <li>▪ Coordinador/a de formación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se realizará con los recursos que contamos o los que nos puedan facilitar desde el CRFP en función de la modalidad formativa.</li> </ul>	Valoración positiva de la formación realizada en el centro.	X	X	X	X
Establecimiento de momentos formativos e informativos en relación con nuevas temáticas de actualidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo Directivo</li> <li>▪ Coordinador/a de formación</li> <li>▪ Docentes del centro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recursos personales del centro.</li> </ul>	Valoración positiva de dicha formación por parte de los participantes.	X	X	X	X
Formación de profesorado en relación con la inclusión educativa y sus funciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo Directivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los recursos con los que contamos.</li> <li>▪ Recursos TIC.</li> </ul>	Mejora positiva del desarrollo de los procesos del centro y la puesta en marcha de medidas de inclusión educativa gracias a la formación.	X	X	X	X
Impulso de formación a familias y alumnado mediante la coordinación con otras instituciones del entorno en temas de interés.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo Directivo</li> <li>▪ Instituciones del entorno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los recursos con los que contamos.</li> <li>▪ Recursos TIC.</li> </ul>	Valoración positiva de dicha formación por parte de los participantes.	X	X	X	X

#### 4.- EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA Y LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

Los procesos de evaluación interna son necesarios como herramientas de mejora y adecuación a los cambios y modificaciones obligadas en toda organización que pretende “aprender de sí misma”, pero, además, deben complementarse con la observación, el diálogo y los propios resultados de la evaluación que el equipo directivo realiza a finales de curso sobre su propia gestión. La evaluación se plantea por tanto como un instrumento al servicio del proceso y se debe integrar en el quehacer diario, convirtiéndose así en punto de partida para la adopción de medidas de corrección y mejora. Esta evaluación se basará en una serie de principios de evaluación que se desprenden del análisis de la normativa legal y son los siguientes: **continua y formativa, global, criterial, sistemática y flexible**.

Consideramos que el presente proyecto es un documento ágil, dinámico y abierto a modificaciones, por lo que la evaluación continua será fundamental. Así, diremos que la evaluación se llevará a cabo en tres momentos

- **Inicial**, al comienzo del proceso con el fin de establecer las áreas de mejora, que emanarán en gran parte del estudio de la memoria del curso anterior.
- **Procesual** a lo largo de toda la implementación con el fin de ir ajustando y realizando cambios o modificaciones para dar respuesta a las demandas, a través, fundamentalmente, de las diferentes reuniones de los órganos de coordinación y la reunión del Equipo Directivo con el responsable de orientación que se lleva a cabo semanalmente.
- **Final** con el fin de valorar si los objetivos se han cumplido. Se llevará a cabo durante una sesión de la Comisión de Coordinación Pedagógica donde se realizará una evaluación pormenorizada de las actuaciones, garantizando la participación en dicha evaluación de todo el profesorado de los niveles, pues, únicamente, si contamos con información suficiente acerca de cómo funciona en la práctica el programa diseñado y qué efectos produce podremos:
  - Introducir las adaptaciones precisas; cosa que podemos ir haciendo de forma continua.
  - Valorar finalmente la adecuación del plan en el contexto particular de nuestro centro para futuras acciones.

Para ello trataremos de determinar si efectivamente se cumplen/cubren dos tipos de necesidades estrechamente relacionadas:

- Necesidades de los participantes a los que va dirigido:
  - ✓ ¿Ha contribuido el proyecto a un proceso de reflexión y discusión significativa útil para el profesorado, sobre la importancia de desarrollar actuaciones conjuntas orientadas a mejorar la acción tutorial en el centro, y como resultado a la mejora de educación integral del alumnado?
  - ✓ ¿Los objetivos planteados han contribuido a mejorar la implicación, compromiso y participación de todos los sectores de la comunidad educativa?
- Necesidades del contexto institucional/de centro.
  - ✓ ¿Se han favorecido las condiciones para un mejor desarrollo de los objetivos previstos?
  - ✓ ¿El trazado de recursos metodológicos y organizativos puesto en marcha ha contribuido a mejorar las redes de colaboración entre el profesorado?

De estas necesidades extraeremos unos criterios, que se concretan en los indicadores de logro recogidos en las tablas anteriores. Estos criterios están basados en la eficacia, la utilidad, la satisfacción de los participantes, la actitud y nivel de participación de los agentes implicados, por ejemplo:

- Los objetivos planteados se han alcanzado
- Los objetivos planteados han contribuido a superar las necesidades detectadas.
- Los participantes se encuentran satisfechos con las actuaciones llevadas a cabo y los resultados obtenidos.

- El profesorado se ha mostrado participativo y se ha implicado en la puesta en marcha de las diferentes actuaciones.

Para la evaluación de los indicadores de logro utilizaremos una serie de técnicas e instrumentos como la observación directa y sistemática, cuestionarios, análisis de documentos, entrevistas, sesiones de intercambio de información, etc.

Tal y como establece la **orden 121/2022**, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de **regulación de la organización y el funcionamiento** de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, los resultados de dicha evaluación se incluirán en la memoria anual y permitirán revisiones y modificaciones en el proyecto, las cuales se incluirán en la PGA del curso siguiente.

Por otro lado, tendremos en cuenta la **Orden de 6 de marzo de 2003** por la que se **regula la evaluación de los centros docentes** en nuestra Comunidad, así como la **Resolución de 30 de mayo de 2003** de la Dirección General de Coordinación y Política Educativa que **desarrolla los indicadores de dichos ámbitos y dimensiones**, en las cuales se concretan los ámbitos, dimensiones, referentes y criterios de evaluación, así como los procedimientos que deben guiar la evaluación interna y externa.

La evaluación interna será llevada a cabo también a lo largo de los cursos según la temporalización establecida y sus resultados serán incluidos en la memoria anual.

En cuanto a la evaluación externa, cumplimentaremos el portafolio que nos habilite la administración educativa para ello.

Los resultados de la evaluación tanto interna, como externa, y de las actuaciones previstas por el servicio de Inspección Educativa serán los referentes para la evaluación del proyecto de dirección presentado, cuya finalidad será mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, el funcionamiento del centro, el desarrollo de los proyectos y programas llevados a cabo, así como detectar dificultades. Como equipo directivo partiremos de estos resultados para hacer una autoevaluación y reflexión de los logros y dificultades encontradas en el desempeño de nuestras funciones, en cada una de las reuniones de coordinación que mantengamos.

La evaluación y el seguimiento del proyecto se convierte de esta manera en un elemento de mejora y actualización del mismo que nos ayudará a valorar el grado de consecución de las actuaciones propuestas.

Un adecuado proceso de evaluación será la señal inequívoca de una labor bien realizada, por un trabajo de equipo responsable y comprometido con el buen funcionamiento del centro en favor de toda la comunidad educativa, lo que nos permitirá seguir creciendo como colectivo.

## 5.- CONCLUSIÓN

El documento que acabo de presentar recoge a través de los diferentes ámbitos de actuación, de sus objetivos y actuaciones, todas las ideas, sueños e iniciativas que a lo largo de estos años han pasado por mi cabeza en base a las necesidades detectadas, y... como decía Peter Pan “no dejes nunca de soñar. Solo quien sueña aprende a volar”.

Pretende ser un documento sencillo donde “la parte contratante de la primera parte será considerada como la parte contratante de la primera parte...” es broma, sencillo, funcional y que sirva de guía a la labor que junto con mi equipo llevaremos a cabo en estos 4 años.

Los objetivos que he presentado guiarán el trabajo de estos cuatro años, todos ellos encaminados a lograr un liderazgo más eficiente que favorezca el bienestar de toda la comunidad educativa, además de una renovación y mejora de la gestión de espacios, recursos y métodos.

Hay un aspecto que, aunque no se ha señalado en el apartado de objetivos y actuaciones, resulta íntimamente ligado a todo el proyecto y es la revisión de todos los documentos de centro por parte del nuevo Equipo Directivo, su renovación, actualización y adecuación a las actuaciones que he presentado.

Por otro lado, dar a conocer el proyecto a los integrantes de la comunidad educativa será algo con mucho valor, ya que será la forma de que todos aunemos fuerzas para contribuir al logro de los objetivos propuestos. Y los Slogans de cada curso serán el punto de partida. La “película” se distribuirá todo lo posible.

Y si, finalmente, conseguimos todo lo propuesto en este documento, habremos logrado **“un cole de cine”**.